

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1896

Número de Repertorio: 4322

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1896 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307471829	PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA	ACEPTANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2063229000	41511	ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 19 julio 2023

Fecha generación: miércoles, 19 julio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 8 9 4 0 2 S 5 E O L U Z





Factura: 001-002-000080423



20231308001P01596

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P01596						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2023, (12:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307471829	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01596
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2023, (12:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.01596
------	----	----	-----	---------



ACEPTACION DE COMPRAVENTA

OTORGA:

MARIA AUXILIADORA PINARGOTE POSLIGUA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di, Dos copias.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de Julio del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara por sus propios derechos la señora **MARIA AUXILIADORA PINARGOTE POSLIGUA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, cuatro, siete, uno, ocho dos guion nueve, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien para contactos señala el email mariapinargote732@gmail.com, teléfono 0982976447 dedicada a actividades particulares, domiciliada en la Lotización Marina, Lote 19, de esta ciudad de manta, a quien para efectos de este contrato llamaremos como "**LA ACEPTANTE**". La comparecientes es de nacionalidad Ecuatoriana, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como habilitante y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura como habilitantes. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de registros de

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

protocolos de escrituras públicas, a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga Aceptación de Compraventa, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de esta escritura de Aceptación de Compraventa, por sus propios derechos la señora **MARIA AUXILIADORA PINARGOTE POSLIGUA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, cuatro, siete, uno, ocho dos guion nueve, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de manta; hábil y capaz cual en derecho se requiere para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - 1)** Con fecha 15 de Octubre del año 1991, consta inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el 05 de Septiembre de 1991, por la cual consta que el señor URBANO JUSTINIANO PINARGOTE BAQUE da en venta a favor de sus hijos los señores TERESA MARISOL, ANTONIO JUSTINIANO, AQUILES AMADOR, ANGELA GLADYS, JUANA YDALINDA Y ROSIVEL NAZARENA PINARGOTE POSLIGUA, quienes compran por sus propios derechos y las señoritas MARIA AUXILIADORA, MARIA YNES Y LIDIA AGUSTINA PINARGOTE POSLIGUA quienes compran a través de su agente oficiosa su mismo vendedor el señor URBANO JUSTINIANO PINARGOTE BAQUE, UN ÁREA SIGNADO COMO PARTE DEL LOTE NUMERO DIECINUEVE DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. **POR EL FRENTE:** SIETE METROS NOVENTA CENTÍMETROS Y LINDERA CON CALLE PUBLICA. **POR ATRÁS:** SIETE METROS NOVENTA CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE ANGELA GLADYS PINARGOTE POSLIGUA. **POR EL COSTADO DERECHO:** DIEZ METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE JENNIFER ROCÍO CHOEZ PINARGOTE, Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** DIEZ METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS Y PROPIEDAD PARTICULAR CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS, reservándose el vendedor el derecho de USUFRUCTO mientras viva; **2)** Con fecha 20 de Noviembre del 2012, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón manta la escritura de Renuncia del Derecho de uso y Usufructo por parte del señor URBANO JUSTINIANO PINARGOTE BAQUE, la cual fue celebrada en la Notaria Primera de manta el 29 de octubre del 2012; **3)** Con fecha 06 de Agosto del 2013 consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón manta, la escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, ACLARATORIA DE NOMBRES EN Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD celebrada en la

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINARGOTE URBANO JUSTINIANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POSLIGUA LOPEZ TERESA BALVINA
 ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V4543V4242
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante

Alvora
 DIRECTOR GENERAL



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 14 FEB 2022

**I<ECU0236352434<<<<<1307471829
 7502178F3202148ECU<NO<DONANTE9
 PINARGOTE<POSLIGUA<<MARIA<AUXI**

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS **PINARGOTE** CONDICIÓN CIUDADANÍA

POSIGUA

NOMBRES **MARIA AUXILIADORA**

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

17 FEB 1975

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI, JIPIJAPA

JIPIJAPA

FIRMA DEL TITULAR

Maria Pinargote P



SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

023635243

FECHA DE VENCIMIENTO

14 FEB 2032

NACIONAL

508050



NUI.1307471829

CERTIFICADO de VOTACIÓN

6 DE FEBRERO DE 2023



PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ESCALA: **1**

VOTE Nº: **0022 FEMENINO**

PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA



CNE

37467650



1307471829

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a **18 JUL 2023**
[Signature]
Ab. Santiago Pedro Uresca
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

(8) 299 6472

*Maria pinargote 2308 maria pinargote
 notario maria pinargote 2308 maria pinargote*



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307471829

Nombres del ciudadano: PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: URBANO JUSTINIANO PINARGOTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: POSLIGUA LOPEZ TERESA BALVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Maria Pinargote P.

N° de certificado: 237-898-46530



237-898-46530

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

41511



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019367
Certifico hasta el día 2023-07-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 06 agosto 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

DERECHOS DE COPROPIEDAD SOBRE UN ÁREA SIGNADO COMO PARTE DEL LOTE NUMERO DIECINUEVE DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. POR EL FRENTE: SIETE METROS NOVENTA CENTÍMETROS Y LINDERA CON CALLE PUBLICA POR ATRÁS; SIETE METROS NOVENTA CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE ANGELA GLADYS PINARGOTE POSLIGUA POR EL COSTADO DERECHO: DIEZ METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE JENNIFER ROCÍO CHOEZ PINARGOTE Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: DIEZ METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS Y PROPIEDAD PARTICULAR CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1992 martes, 15 octubre 1991	4971	4972
RENUNCIA DE USUFRUCTO	RENUNCIA DE USUFRUCTO	6 martes, 20 noviembre 2012	51	57
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DERECHO DE COPROPIEDAD	2400 martes, 06 agosto 2013	48145	48160

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 15 octubre 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 septiembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Antonio Justiniano Pinargote Posligua, intervienen a nombre en Representación de los señores María Ynés, Lidia Agustina y María Auxiliadora Pinargote Posligua. Un predio ubicado en la Lotización La Marina del Sitio Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: lote marcado con el número diecinueve y tiene dieciseis metros cincuenta centímetros de frente, y atrás por dieciseis metros setenta y cinco centímetros por cada uno de sus dos costados osea de fondo, y lindera: Por el frente y el costado derecho, calles planificadas; Por atrás el lote número veinte; y, por el costado izquierdo, el lote número veintitres. El vendedor Señor Urbano Justiniano Pinargote Baque deja expresado en esta escritura que el terreno que vende a favor de sus hijos, se reserva los derechos de uso USUFRUCTO mientras viva.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA TERESA MARISOL ✓	SOLTERO(A)	MANTA
	PINARGOTE POSLIGUA ANTONIO JUSTINIANO ✓	CASADO(A)	MANTA

COMPRADOR			
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA AQUILES AMADOR ✓	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA MARIA YNES ✓	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA LIDIA AGUSTINA ✓	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA ANGELA GLADYS ✓	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA JUANA YDALINDA ✓	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA ROSIVEL NAZARENA ✓	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE BAQUE URBANO JUSTINIANO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : RENUNCIA DE USUFRUCTO

[2 / 3] RENUNCIA DE USUFRUCTO

Inscrito el: martes, 20 noviembre 2012

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 51

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7168

Folio Final : 57

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RENUNCIA DEL DERECHO DE USO Y USUFRUCTO. El Señor. URBANO JUSTINIANO PINARGOTE BAQUE, RENUNCIA al Derecho de Usufructo de la escritura de compraventa inscrita con fecha quince de octubre de 1.991. renuncia a favor de sus hijos; Angela Gladys, Antonio Justiniano, Aquiles Amador, Juana Idalinda, Lidia Agustina, Maria Auxiladora, Maria Ynes, Rosivel Nazarena y Teresa Marisol Pinargote Posligua. de un predio ubicado en la Lotización La Marina del sitio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. lote signado con el número DIECINUEVE-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RENUNCIANTE	PINARGOTE BAQUE URBANO JUSTINIANO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA DERECHO DE COPROPIEDAD

Inscrito el: martes, 05 agosto 2013

Número de Inscripción : 2400

Folio Inicial: 48145

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5702

Folio Final : 48160

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 junio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, ACLARATORIA DE NOMBRES EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD * La Srta. Maria Auxiliadora Pinargote Posligua, debidamente representado por el Sr. Urbano Justiniano Pinargote Baque, por los derechos que representa en calidad de Agente Oficioso. DERECHOS DE COPROPIEDAD SOBRE UN ÁREA DESMEMBRADA SIGNADO COMO PARTE DEL LOTE NUMERO DIECINUEVE DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA JUANA IDALINDA ✓	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA MARIA INES ✓	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA AGUSTINA LIDIA ✓	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA AQUILES AMADOR ✓	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA ANGELA GLADYS ✓	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA TERESA MARISOL ✓	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS GARCIA FLOR MARIA ✓	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA NAZARENA ROSSIBELL ✓	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE POSLIGUA ANTONIO JUSTINIANO ✓	DIVORCIADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
RENUNCIA DE USUFRUCTO	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-07-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019367 certificado hasta el día 2023-07-12, la Ficha Registral Número: 41511.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 9 0 2 5 Q 1 U X Q K C

Página 3/3- Ficha nro 41511

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Nº 072023-096180

Manta, jueves 13 julio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1307471829**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 13 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197059FHGQU9G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 072023-096469

N° ELECTRÓNICO : 227893

Fecha: 2023-07-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-32-29-000

Ubicado en: LOTIZACION LA MARINA PARTE DEL LT-19

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 80.43 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307471829	PINARGOTE POSLIGUA-MARIA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,053.75

CONSTRUCCIÓN: 10,307.56

AVALÚO TOTAL: 20,361.31

SON: VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 31/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197348QUWDA4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-18 09:55:52

N° 072023-096520

Manta, martes 18 julio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-32-29-000 perteneciente a PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA con C.C. 1307471829 ubicada en LOTIZACION LA MARINA PARTE DEL LT-19 BARRIO LOS ESTEROS - MIRADOR PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,361.31 VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 31/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



197399XBYEABG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-06-32-29-000	80.43	\$ 20361.31

Dirección			Año	Control	N° Título
LOTIZACION LA MARINA PARTE DEL LT-19			2023	637573	618100

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA	1307471829

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.24	-0.37	4.87
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.57	-0.23	0.34
MEJORAS 2013	3.43	-1.37	2.06
MEJORAS 2014	3.61	-1.44	2.17
MEJORAS 2015	0.97	-0.39	0.58
MEJORAS 2016	0.17	-0.07	0.10
MEJORAS 2017	4.10	-1.64	2.46
MEJORAS 2018	5.58	-2.23	3.35
MEJORAS 2019	0.59	-0.24	0.35
MEJORAS 2020	8.74	-3.50	5.24
MEJORAS 2021	2.51	-1.00	1.51
MEJORAS 2022	0.59	-0.24	0.35
TASA DE SEGURIDAD	2.62	0.00	2.62
TOTAL A PAGAR			\$ 26.00
VALOR PAGADO			\$ 26
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-02-16 10:38:37 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3765412934500

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469431

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PINARGOTE POSLIGUA MARIA AUXILIADORA	13xxxxxxx9	000003488	469431

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-07-13	Expiración	2023-08-13
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles		Deuda	Abono Ant.	Total
Año/Fecha	Período	Rubro				
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de 2023-07-13 12:28:30 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**



Notaria Primera de manta el 20 de Junio del 2013 en donde consta que los señores **TERESA MARISOL PINARGOTE POSLIGUA, ANTONIO JUSTINIANO PINARGOTE POSLIGUA, AQUILES AMADOR PINARGOTE POSLIGUA, ANGELA GLADYS PINARGOTE POSLIGUA, JUANA IDALINDA PINARGOTE POSLIGUA, NAZARENA ROSSIBELL PINARGOTE POSLIGUA, MARIA INES PINARGOTE POSLIGUA, AGUSTINA LIDIA PINARGOTE POSLIGUA Y FLOR MARIA MACIAS GARCIA** dan en venta a la totalidad de los derechos de copropiedad que a ellos les pertenece sobre el bien inmueble SIGNADO COMO PARTE DEL LOTE NUMERO DIECINUEVE DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS el cual se encuentra detallado en el numeral 1) de esta cláusula segunda del presente contrato, a favor de la señorita **MARIA AUXILIADORA PINARGOTE POSLIGUA** debidamente representada nuevamente como Agente oficioso su padre el señor **URBANO JUSTINIANO PINARGOTE BAQUE**. Dicho bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos, la señora **MARIA AUXILIADORA PINARGOTE POSLIGUA** de manera expresa **ACEPTA** las compraventas tanto de la de fecha 05 de Septiembre de 1991 como la de los derechos de copropiedad del 20 de Junio del 2013 sobre el bien inmueble compuesto de terreno y construcción SIGNADO COMO PARTE DEL LOTE NUMERO DIECINUEVE DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. **POR EL FRENTE:** SIETE METROS NOVENTA CENTÍMETROS Y LINDERA CON CALLE PUBLICA. **POR ATRÁS:** SIETE METROS NOVENTA CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE ANGELA GLADYS PINARGOTE POSLIGUA. **POR EL COSTADO DERECHO:** DIEZ METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE JENNIFER ROCÍO CHOEZ PINARGOTE, Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** DIEZ METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS Y PROPIEDAD PARTICULAR CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS, efectuadas a su favor y singularizadas en la cláusula precedente; así mismo, agradece al señor **URBANO JUSTINIANO PINARGOTE BAQUE**, las gestiones realizadas a su nombre para que las compraventas se hagan efectiva, quedando con la legalización de la presente escritura de aceptación de compraventa como la única propietaria del antes mencionado bien inmueble, materia del presente contrato. **CUARTA: DE LA CUANTÍA.** - Por la naturaleza del acto, la cuantía de esta escritura es indeterminada. **QUINTA: DE LA INSCRIPCIÓN.** - La compareciente se compromete a inscribir esta escritura en el Registro de la Propiedad

correspondiente, ya sea de manera personal o por interpuesta persona. **LA DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo, con la finalidad de que esta escritura tenga su plena validez jurídica. AB. JORGE GUANOLUISA G. MAT. 13-1992-33 FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la Ley Notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Maria Pinargote P



MARIA AUXILIADORA PINARGOTE POSLIGUA
C.C.# 130747182-9

Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-001-P.01596.

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA